

EXP 305074 5259
ASESORIA EN NEGOCIOS FARMACEUTICOS Y COMERCIALIZADORA
ADNFARMA C.L.

Quito, 28 de febrero del 2020

Señora:

María Petrona Perugachi Mena

Presente.-

Para los fines pertinentes, me cumple poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ASESORIA EN NEGOCIOS FARMACEUTICOS Y COMERCIALIZADORA ADNFARMA C.L. en resolución adoptada el día de hoy, designó a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un período de dos años. Usted ejercerá también la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Esta dignidad la ejercerá usted con arreglo a las atribuciones y deberes contemplados en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, los cuales constan de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el señor Notario Trigésimo del cantón Quito, Dr. Darío Andrade Arellano, el 20 de septiembre del 2016, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 21 de septiembre de 2016.

4150
Edison Bolívar Duque Tito
c.c. 170782416-3

ACEPTO la designación de PRESIDENTE de la Compañía ASESORÍA EN NEGOCIOS FARMACEUTICOS Y COMERCIALIZADORA ADNFARMA C.L.

Quito, 28 de Febrero del 2020

María Petrona Perugachi Mena
C.C. 0500576939